



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 28 NOV 2011

Ref: SOLICITUD OFICIO DESEMARGO

RAD: 1960

DEMANDANTE: BENIGNO VERGARA C.

DEMANDADO: ARCENIO RODRÍGUEZ MORENO.

Para los efectos legales que haya lugar, téngase en cuenta el informe secretarial que antecede, así como las respuestas brindadas por el INPEC y ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

Una vez obre respuestas de los ARCHIVOS DISTRITAL y CENTRAL, se procederá como en derecho corresponda.

Por Secretaría requiérase a los ARCHIVOS que no han brindado respuesta. OFÍCIESE.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por notificación en ESTADO No. <u>99</u>
Fijado hoy <u>28 NOV 2011</u> a la hora de las 8:00 AM
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria